

LINEA 71 S.A.

Línea N°71

Servicios Comunes Básicos

Recorrido A (por CRISÓLOGO LARRALDE y AVENIDA MAIPÚ)

PLAZA DE MISERERE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN VILLA ADELINA (PARTIDO DE VICENTE LÓPEZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B (por AUTOPISTA INGENIERO PASCUAL PALAZZO)

PLAZA DE MISERERE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN VILLA ADELINA (PARTIDO DE VICENTE LÓPEZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido C (por AVENIDA CONGRESO y AVENIDA MAIPÚ)

PLAZA DE MISERERE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN VILLA ADELINA (PARTIDO DE VICENTE LÓPEZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A VILLA ADELINA: Desde ECUADOR y BARTOLOMÉ MITRE por BARTOLOMÉ MITRE, PASO, SARMIENTO, ANTONIO MACHADO, RAMOS MEJÍA, VERA, TENIENTE GENERAL EUSTAQUIO FRÍAS, CAMARGO, DARWIN, MUÑECAS, AVENIDA DORREGO, GUZMÁN, AVENIDA JORGE NEWBERY, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA FEDERICO LACROZE, AVENIDA FOREST, OLLEROS, ROSETTI, 14 DE JULIO, AVENIDA TRIUNVIRATO, AVENIDA OLAZÁBAL, PACHECO, AVENIDA MONROE, DÍAZ COLODRERO, NÚÑEZ, MARIANO ACHA, JARAMILLO, HOLMBERG, AVENIDA DOCTOR RICARDO BALBÍN, TRONADOR,

MANZANARES, PLAZA, VILELA, WASHINGTON, RUIZ HUIDOBRO, SUPERÍ, DEHEZA, (*) ingreso al carril del Metrobús NORTE - CABILDO, carril del Metrobús NORTE - CABILDO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, carril del Metrobús NORTE - AVENIDA MAIPÚ, salida del carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, AVENIDA MAIPÚ, PARANÁ, EL RESERO, POTOSÍ, PARANÁ, GERVASIO MÉNDEZ, PARANÁ, 9 DE JULIO hasta el N° 4045, ingresando a la terminal.

REGRESO A PLAZA MISERERE: Desde 9 DE JULIO 4045 por 9 DE JULIO, PARANÁ, GERVASIO MÉNDEZ, PARANÁ, AVENIDA BARTOLOMÉ MITRE, PARANÁ, AVENIDA MAIPÚ, (*) ingreso al carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ, salida del carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, carril general del Metrobús NORTE - CABILDO, AVENIDA SAN ISIDRO LABRADOR, PICO, ROQUE PÉREZ, VILELA, MELIÁN, PAROISSIÉN, TRONADOR, AVENIDA CRISÓLOGO LARRALDE, AVENIDA TRIUNVIRATO, BAUNESS, DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA, AVENIDA TRIUNVIRATO, **AVENIDA ELCANO, FRAGA, AVENIDA FOREST,**, AVENIDA FEDERICO LACROZE, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA RIVADAVIA, ECUADOR, BARTOLOME MITRE estacionando antes de llegar a AVENIDA PUEYRREDÓN.

Provisoriamente hasta tanto la Autoridad Competente adopte una decisión respecto del procedimiento a seguir frente a las situaciones de inseguridad existentes en la zona de CHACARITA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES), en el horario comprendido entre las DIECIOCHO (18) y las SEIS (6) horas, el Recorrido A en sentido de REGRESO A PLAZA MISERERE, se efectuará por el siguiente itinerario: su ruta, AVENIDA ELCANO, CHARLONE, AVENIDA FOREST, su ruta.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N°26 de fecha 18/12/96

Modificaciones:

- Resolución CNRT (I) N° 3320 de fecha 23/12/03
 - Resolución CNRT (I) N° 3321 de fecha 23/12/03
 - Providencia GCPTA N° 626 de fecha 11/08/04 - Unificación Anexos aprobados por Resol. CNRT (I) N° 3320 y 3321 del 23/12/03
 - Resolución CNRT (I) N° 2299 de fecha 15/10/04.
 - Se unifican los Anexos aprobados por Resol. CNRT (I) N° 2299/04 y ST N° 660/05
 - Providencia GCPTA N° 95 de fecha 20/09/05
 - Resolución CNRT (I) N° 657 de fecha 16/12/2010 - Modificación provisional por razones de seguridad
 - Resolución CNRT (I) N° 309 de fecha 31/07/13 – Sin Anexo (Última Modificación)
- (*) Con motivo de la implementación del MTB NORTE CABILDO y MAIPÚ**

Recorrido B

IDA A VILLA ADELINA: Desde ECUADOR y BARTOLOMÉ MITRE por BARTOLOMÉ MITRE, PASO, SARMIENTO, ANTONIO MACHADO, RAMOS MEJÍA, VERA, TENIENTE GENERAL EUSTAQUIO FRÍAS, CAMARGO, DARWIN, MUÑECAS, AVENIDA DORREGO, GUZMÁN, AVENIDA JORGE NEWBERY, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA FEDERICO LACROZE, AVENIDA FOREST, OLLEROS, ROSETTI, 14 DE JULIO, AVENIDA TRIUNVIRATO, AVENIDA OLAZÁBAL, PACHECO, AVENIDA MONROE, DÍAZ COLODRERO, NÚÑEZ, MARIANO ACHA, JARAMILLO, HOLMBERG, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, Colectora AUTOPISTA INGENIERO PASCUAL PALAZZO, BLAS PARERA, PARANÁ, EL RESERO, POTOSÍ, PARANÁ, GERVASIO MÉNDEZ, PARANÁ, 9 DE JULIO hasta el N° 4045, ingresando a la terminal.

REGRESO A PLAZA MISERERE: Desde 9 DE JULIO 4045 por 9 DE JULIO, PARANÁ, GERVASIO MÉNDEZ, PARANÁ, AVENIDA BARTOLOMÉ MITRE, PARANÁ, ECHEVERRÍA, Colectora AUTOPISTA INGENIERO PASCUAL PALAZZO,

cruce AVENIDA GENERAL PAZ, DONADO, AVENIDA CRISÓLOGO LARRALDE, AVENIDA TRIUNVIRATO, BAUNESS, DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA, AVENIDA TRIUNVIRATO, **AVENIDA ELCANO, FRAGA, AVENIDA FOREST,** AVENIDA FEDERICO LACROZE, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA RIVADAVIA, ECUADOR, BARTOLOMÉ MITRE estacionando antes de llegar a AVENIDA PUEYRREDÓN.

Provisoriamente hasta tanto la Autoridad Competente adopte una decisión respecto del procedimiento a seguir frente a las situaciones de inseguridad existentes en la zona de CHACARITA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES), en el horario comprendido entre las DIECIOCHO (18) y las SEIS (6) horas, el Recorrido A en sentido de REGRESO A PLAZA MISERERE, se efectuará por el siguiente itinerario: su ruta, AVENIDA ELCANO, CHARLONE, AVENIDA FOREST, su ruta.

Otorgamiento Permiso: Disposición SSTM y LD N°26 de fecha 18/12/96

Modificaciones:

- Resolución CNRT (I) N° 3321 de fecha 23/12/03
- Providencia GCPTA N° 626 de fecha 11/08/04 - Unificación Anexos aprobados por Resol. CNRT (I) N° 3320 y 3321 del 23/12/03
- Resolución CNRT (I) N° 2299 de fecha 15/10/04.
- Providencia GCPTA N° 95 de fecha 20/09/05
- Resolución CNRT (I) N° 657 de fecha 16/12/2010 - Modificación provisional por razones de seguridad
- Resolución CNRT (I) N° 309 de fecha 31/07/13 – Sin Anexo (Última Modificación)

Recorrido C

IDA A VILLA ADELINA: Desde ECUADOR y BARTOLOMÉ MITRE por BARTOLOMÉ MITRE, PASO, SARMIENTO, ANTONIO MACHADO, RAMOS MEJÍA, VERA, TENIENTE GENERAL EUSTAQUIO FRÍAS, CAMARGO, DARWIN, MUÑECAS, AVENIDA DORREGO, GUZMÁN, AVENIDA JORGE NEWBERY, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA FEDERICO LACROZE, AVENIDA FOREST, OLLEROS, ROSETTI, 14 DE JULIO, AVENIDA TRIUNVIRATO, AVENIDA OLAZÁBAL,

PACHECO, AVENIDA MONROE, DÍAZ COLODRERO, AVENIDA CONGRESO, DONADO, TOMÁS LE BRETON, HOLMBERG, AVENIDA DOCTOR RICARDO BALBÍN, TRONADOR, MANZANARES, PLAZA, VILELA, WASHINGTON, RUIZ HUIDOBRO, SUPERÍ, DEHEZA, (*) **ingreso al carril del Metrobús NORTE - CABILDO, carril del Metrobús NORTE - CABILDO, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, carril del Metrobús NORTE - AVENIDA MAIPÚ, salida del carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, AVENIDA MAIPÚ, PARANÁ, EL RESERO, POTOSÍ, PARANÁ, GERVASIO MÉNDEZ, PARANÁ, 9 DE JULIO hasta el N° 4045, ingresando a la terminal.**

REGRESO A PLAZA MISERERE: Desde 9 DE JULIO 4045 por 9 DE JULIO, PARANÁ, GERVASIO MÉNDEZ, PARANÁ, AVENIDA BARTOLOMÉ MITRE, PARANÁ, (*) **AVENIDA MAIPÚ, carril general del Metrobús NORTE - MAIPÚ, ingreso al carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la calle ANTONIO MALAVER, carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ, salida del carril del Metrobús NORTE - MAIPÚ a la altura de la AVENIDA GENERAL PAZ, cruce AVENIDA GENERAL PAZ, carril general del Metrobús NORTE - CABILDO, AVENIDA SAN ISIDRO LABRADOR, PICO, ROQUE PÉREZ, VILELA, MELIÁN, PAROISSIÉN, TRONADOR, CRISÓLOGO LARRALDE, AVENIDA ROBERTO GOYENECHÉ, DONADO, AVENIDA CONGRESO, CAPDEVILA, QUESADA, AVENIDA TRIUNVIRATO, BAUNESS, DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA, AVENIDA TRIUNVIRATO, AVENIDA ELCANO, FRAGA, AVENIDA FOREST, AVENIDA FEDERICO LACROZE, AVENIDA CORRIENTES, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA RIVADAVIA, ECUADOR, BARTOLOME MITRE estacionando antes de llegar a AVENIDA PUEYRREDÓN.**

Provisoriamente hasta tanto la Autoridad Competente adopte una decisión respecto del procedimiento a seguir frente a las situaciones de inseguridad existentes en la zona de CHACARITA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES), en el horario comprendido entre las DIECIOCHO (18) y las SEIS (6) horas, el Recorrido A en sentido de REGRESO A PLAZA MISERERE, se efectuará por el siguiente itinerario: su ruta, AVENIDA ELCANO, CHARLONE, AVENIDA FOREST, su ruta.

Aprobado por Resolución ST N° 660 de fecha 26/08/05

Modificaciones:

- **Providencia GCPTA N° 95 de fecha 20/09/05**
- **Resolución CNRT (I) N° 657 de fecha 16/12/2010 - Modificación provisional por razones de seguridad.**
- **Resolución CNRT (I) N° 309 de fecha 31/07/13 – Sin Anexo (Última Modificación)**
(* Con motivo de la implementación del MTB NORTE CABILDO y MAIPÚ

ULTIMA AUTORIZACIÓN - Resolución CNRT (I) N° 309 de fecha 31/07/13 – Sin Anexo

Actualizado conforme el proyecto de Anexo correspondiente a la renovación del Permiso de Explotación con vencimiento en enero 2017: 26/12/2016.